



EL COLLAO - ILAVE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

LEY DE CREACIÓN Nº 25361



Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Ilave, 18 de julio del 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA Nº 01
EL COLLAO
TRÁMITE LOCAL

OFICIO MÚLTIPLE Nº 049 -2024 -MPCI/A

SEÑOR(A) : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL - EL COLLAO

Ingreso: 19-07-24
10902
01
Firma: [Firma]
Hora: 10:12

PRESENTE. -
ASUNTO : INVITACIÓN A LA REUNIÓN ORDINARIA SOBRE LA DECLARATORIA DE LA FESTIVIDAD DE "ARCÁNGEL SAN MIGUEL" DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de expresarle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave, y a la vez por intermedio del presente, me complace invitar a usted, para que sea partícipe en la REUNIÓN ORDINARIA SOBRE LA DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL NACIONAL, LA FESTIVIDAD DENOMINADA "ARCÁNGEL SAN MIGUEL" DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO, que se llevará a cabo el día martes 23 de julio del presente año 2024, en Horas de 16:00 de la tarde, en la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave.

Agenda a tratar:

- Programación de reuniones.
- Otros puntos.

Sin otro particular, agradezco por anticipado su gentil atención a la presente y hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
Richard Ururi Cueva
DNI: 80073785
ALCALDE